

Don Felix Miguel y Martin Secretario del
Excmo Ayuntamiento de esta S. H. Ciudad

Certifico: Que la Sesión ordinaria
correspondiente al día de la fecha no ha podido
celebrarse por no haberse reunido el número suficiente
de señores Concejales para tomar acuerdos.

Por lo que con este motivo se
presenta con el visto bueno del Sr. Alcalde de
Oral y de diez y ocho de Junio de mil novecien-
tos veintinueve

de 1929



F. Miguel
M. Martín

Felix Miguel

Sesión por 2ª convocatoria de 20 de Junio 1929

Dñs presentes
Presidente
Alcalde

Venientes

Argente
García

Morales
Rodríguez

Simón

Corredera

Regidores

Traveras

Salvador

Abierta la Sesión previa según

la convocatoria por no haberse reunido el número
suficiente de señores para tomar acuerdos
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José
Méndez y con la asistencia de los señores al-
calde, regidores, síndico y procurador, se aprobó el
acta de la anterior.

El Sr. Marquez acordó que se fuese por
labraz manifestando su disconformidad en que se co-
cida autorización para colocar puertas que abran
al exterior pues sea un obstáculo para el transi-
to público.

Los Sres Traveras y Salvador expusieron que
quiere evitar este inconveniente exigiendo que
las puertas cuando se abran queden sujetas a la
pared y se coloquen de tal forma que se evite el
sobresalir de la pared de la fachada.



- 143 -

El Sr. Alcalde contutor al Sr. Marquez diciendole que
no es posible dársele autorización para colocar puer-
tas al exterior mientras subsista el Presupuesto del Epi-
scopio de la Tarifa de arbitrio sobre obras referentes á
este particular. El Sr. Marquez pidió que se le permitiera

Seguientemente se dió cuenta y fueron aproba-
dos los documentos justificativos de lo que sigue.

**De una factura de la duena de la casa de Teruel impor-
tante catorce pesetas cincuenta centimos por 200 ejemplares
para la reproducción de un presupuesto arbitrio Municipal
otro de R. Domingo Torner de continuatio puesta por
el Ayuntamiento de Teruel para la reparación de la Escuela de
San Blas y la relación de juegos de papel en la lim-
pia de la alcantarilla durante los dias del 13 al 19
del actual que asciende a quarenta y nueve pesetas.**

**De un informe de la Comision de Fomento pro-
poniendo autorizar las obras siguientes:** a R. Tomas
Espider para preparar la casa n.º 10 parte de la del 11
de la calle de la Comanche a R. Domingo Abil para
reconstruir balcones y ventanaz y construir una terraza
en el edificio que el Mariscal de Caserio a R. Manuel Fer-
nandez para reparar un pilar de la casa n.º 7 de la
plaza de la Iglesia a R. Julian Torner para convertir
en puerta una quitaca de la casa n.º 9 de la calle de
Don Marcos a R. Vicente Torner Mateo para convertir
una ventana en balcon y quecar la fachada de la casa
n.º 6 de la calle a R. Doroteo Nacio para construir un edi-
ficio en un corral que poseen el Mariscal de Caserio
y a R. Hilario Estera para derribar y reconstruir la
pared de cerramiento del corral de la casa n.º 11 de
la calle de la Bandera autorizaciones y folios que se conceden
con siempre que se ajusten a los planos presentados y a
la alineacion y no antes que termine el Sr. Arquitecto
se acuerden las prevenciones de la Ordenanza y previo
pago de lo debido de Tarifa.

Se acuerda por parte de la Comision de Fomento el Sr. Alcalde
ordenó la lectura de una instancia de la Srta. Superior
na del Ordo de la Hermandad de Ancianos de Teruel.

= 144 =

ya de solicitar la adquisición de una parcela. O termino
dando con el contrato. Vidas que fue el Sr. Alcalde
manifestó que, aunque no figuraba en la orden del Sr.
haya querido dar cuenta de esta instancia por que se con-
dese o es dese estas parcelas se tiene que cambiar de sitio
el abrevadero de la fuente de San Julian acordándose
que para que se forme el Sr. Arquitecto y de la Comision
de Fomento?

Dear Mother & Mary
 Captain Abner Smith
 receiving

El Sr. Gomez, convida que le fuesen palabras
dijo que en la sesion anterior se encargaron los Co-
misionados de Suma que fijan las condiciones que de-
biamos reunir los aspirantes de la plaza de Capa-
tan y Oficial Alcañil de la Brigada Municipal.
Lo cual no se habia cumplido por no concurrir su-
ficiente n.º de señores. Y de aly por que cambio im-
sion con el Sr. Arquitecto y le parece convenient
te que para la plaza de Capatan se exija el haber
de supeñor lo bien en obra del Estado o en par-
ticular y cargo analogo y para la de Oficial Al-
cañil haber trabajado durante cinco años de mo-
esto Alcañil.

Los Señores Excmos y Alcaaldes sea de opinion
de que se anuncie inmediatamente la provision de
dichas plazas sin exigir condicion alguna y que
el Ayuntamiento elija libremente a quien considere
mas apto y asi se acuerde.

1.
 2.
 3.
 4.
 5.
 6.
 7.
 8.
 9.
 10.
 11.
 12.
 13.
 14.
 15.
 16.
 17.
 18.
 19.
 20.
 21.
 22.
 23.
 24.
 25.
 26.
 27.
 28.
 29.
 30.
 31.
 32.
 33.
 34.
 35.
 36.
 37.
 38.
 39.
 40.
 41.
 42.
 43.
 44.
 45.
 46.
 47.
 48.
 49.
 50.
 51.
 52.
 53.
 54.
 55.
 56.
 57.
 58.
 59.
 60.
 61.
 62.
 63.
 64.
 65.
 66.
 67.
 68.
 69.
 70.
 71.
 72.
 73.
 74.
 75.
 76.
 77.
 78.
 79.
 80.
 81.
 82.
 83.
 84.
 85.
 86.
 87.
 88.
 89.
 90.
 91.
 92.
 93.
 94.
 95.
 96.
 97.
 98.
 99.
 100.
 101.
 102.
 103.
 104.
 105.
 106.
 107.
 108.
 109.
 110.
 111.
 112.
 113.
 114.
 115.
 116.
 117.
 118.
 119.
 120.
 121.
 122.
 123.
 124.
 125.
 126.
 127.
 128.
 129.
 130.
 131.
 132.
 133.
 134.
 135.
 136.
 137.
 138.
 139.
 140.
 141.
 142.
 143.
 144.
 145.
 146.
 147.
 148.
 149.
 150.
 151.
 152.
 153.
 154.
 155.
 156.
 157.
 158.
 159.
 160.
 161.
 162.
 163.
 164.
 165.
 166.
 167.
 168.
 169.
 170.
 171.
 172.
 173.
 174.
 175.
 176.
 177.
 178.
 179.
 180.
 181.
 182.
 183.
 184.
 185.
 186.
 187.
 188.
 189.
 190.
 191.
 192.
 193.
 194.
 195.
 196.
 197.
 198.
 199.
 200.
 201.
 202.
 203.
 204.
 205.
 206.
 207.
 208.
 209.
 210.
 211.
 212.
 213.
 214.
 215.
 216.
 217.
 218.
 219.
 220.
 221.
 222.
 223.
 224.
 225.
 226.
 227.
 228.
 229.
 230.
 231.
 232.
 233.
 234.
 235.
 236.
 237.
 238.
 239.
 240.
 241.
 242.
 243.
 244.
 245.
 246.
 247.
 248.
 249.
 250.
 251.
 252.
 253.
 254.
 255.
 256.
 257.
 258.
 259.
 260.
 261.
 262.
 263.
 264.
 265.
 266.
 267.
 268.
 269.
 270.
 271.
 272.
 273.
 274.
 275.
 276.
 277.
 278.
 279.
 280.
 281.
 282.
 283.
 284.
 285.
 286.
 287.
 288.
 289.
 290.
 291.
 292.
 293.
 294.
 295.
 296.
 297.
 298.
 299.
 300.
 301.
 302.
 303.
 304.
 305.
 306.
 307.
 308.
 309.
 310.
 311.
 312.
 313.
 314.
 315.
 316.
 317.
 318.
 319.
 320.
 321.
 322.
 323.
 324.
 325.
 326.
 327.
 328.
 329.
 330.
 331.
 332.
 333.
 334.
 335.
 336.
 337.
 338.
 339.
 340.
 341.
 342.
 343.
 344.
 345.
 346.
 347.
 348.
 349.
 350.
 351.
 352.
 353.
 354.
 355.
 356.
 357.
 358.
 359.
 360.
 361.
 362.
 363.
 364.
 365.
 366.
 367.
 368.
 369.
 370.
 371.
 372.
 373.
 374.
 375.
 376.
 377.
 378.
 379.
 380.
 381.
 382.
 383.
 384.
 385.
 386.
 387.
 388.
 389.
 390.
 391.
 392.
 393.
 394.
 395.
 396.
 397.
 398.
 399.
 400.
 401.
 402.
 403.
 404.
 405.
 406.
 407.
 408.
 409.
 410.
 411.
 412.
 413.
 414.
 415.
 416.
 417.
 418.
 419.
 420.
 421.
 422.
 423.
 424.
 425.
 426.
 427.
 428.
 429.
 430.
 431.
 432.
 433.
 434.
 435.
 436.
 437.
 438.
 439.
 440.
 441.
 442.
 443.
 444.
 445.
 446.
 447.
 448.
 449.
 450.
 451.
 452.
 453.
 454.
 455.
 456.
 457.
 458.
 459.
 460.
 461.
 462.
 463.
 464.
 465.
 466.
 467.

En propnesta del Sr. Pargassacón
y oficialmente en un lugar de Orduña
de Cantabria.

Y no habiendo mas asuntos de que
tratar se terminó a la hora de las veintinueve
y cinco minutos la sesion de que certifico.

Love Montpelier

Andrieu de Vorges

Spencer
Amherst

Antonio Meyer

Rafael Tamezora -145-

Thom Salvador

Angel Trancera

Filipo Miguel Serro

Don Felix Miguel y Martin Secretario del
Excmo Ayuntamiento de esta S. M. Ciudad

Certifico: Que la siguiente ordenanza

correspondiente al día de la fecha no ha podido
celebrarse por no haberse reunido suficiente número
de señores concejales para tomar acuerdo.

Y para que conste se pide lo presente con el
visto bueno del Sr. Alcalde de Teruel a veintinueve
de Junio del mil novecientos veintinueve
N.º 13.º

El Alcalde
Monte

Filipo Miguel



Señor por 2ª convocatoria de 27 Junio 1921

Señores presentes
Presidente
Alcalde
Venientes
Señor
Marques
Equipo
Sindicos
Corregidora
Ayuntamiento

Abierta la sesión previa segu-
da convocatoria por no haberse reunido de la
primera suficiente número de señores para tomar
acuerdo bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
Jose Montano Fortea con la asistencia de los señores
al margen expresados, fué leída y aprobada el acta
de la anterior; y al proponer la aprobación el Sr.
Salvador pidió que se hiciera constar que el acuer-
do adoptado al autorizar la puertaz de entrada
que abre al exterior lo fué con la condición acep-
tada en su propuesta de que la puerta abierta que-
da suplantada dentro de los meses de la fachada